

General, y D.^{no} Fr.^{co} de Paula Durante Di-
jurado del Común

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de
haberse hecho la citacion para este Cavildo
por los Porteros de Sala, en virtud de cedulas
ante Diem, mandadas despachar por el Sr.
Regidor Presidente, a fin de tratar asuntos del
Real Servicio; y de ella resulto hallarse con-
sentes los Sres D.^{no} Bartolome Galvis, Alguacil
mayor, D. Diego Maria Melgarejo, Afeser ma-
yor, D.^{no} Juan Jose Sanchez Sicilia, D.^{no} Agustin
Romero, D.^{no} Antonio Maria Servo, D.^{no} Pedro
Gonzalez Segura, D.^{no} Fran.^{co} Perez Monte, D.^{no} Ma-
nuel Pinero, Regidores; D.^{no} Antonio Molina
Diputado del Común, D.^{no} Marcos Sanchez
Sindico personero, D.^{no} Juan Delgado, y D.^{no}
Proque Teruel, Jurados, y enfermos los Sres
D.^{no} Luis Taradonna, y D.^{no} Juan de Mora Gar-
cia de Alcazar, el primero Regidor y el
segundo Jurado

Padron p.^a el repartim.
de gastos de sanidad
Comp. de seguridad &c.

En este Ayuntamiento se ha visto el Padron
formado para el repartimiento de fondos para
la Compañia de seguridad, gastos de sanidad,
Langora o Paulina de cada proximo granado,
Dietas de los Diputados que asistieron a la Jura
de la Reyna nra. Sra. y demas que en el mismo
se expresan, y bien entendido acuerdo: apro-
bar como aprueba dichos repartimiento en
todas sus partes, y que con arreglo a lo deter-
minado por el Sr. Governador Civil de la Prov.
pase a la Contaduria de Propios, a fin de que
haya la menor demora se proceda a su co-
bra, supuesta la perentividad que exi-
gen las atenciones que se deben cubrir

Alcance de plus, o ra-
ciones a los tabaneros
en los casos q.^{os} se citan

En el Protocolo num. 166 se inserto

